RESGUARDO SURATENA - MARSELLA

CAMINOS DE PENSAMIENTO:
Tras las huellas de nuestros ancestros, sembramos vida, tejemos memoria y caminamos hacia el buen vivir

AÑO 2025

¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

1. Nombre de la Unidad Ejecutora Propia -UEP- que presenta la propuesta.

RESGUARDO SURATENA – MARSELLA.

2. Nombre (s) y apellido (s) completos, tipo y número del documento de identidad y datos básicos del Representante Legal de la Unidad Ejecutora Propia.

NOMBRE: Víctor Alfonso Murillo Morales
C.c.: 1.057.757.205
Teléfono: 3218563287
Correo: emberasuratena@hotmail.com

3. Nombre (s) y apellido (s) completos, tipo y número del documento de identidad y datos básicos de los delegados que hacen parte de la estructura de gobierno del Pueblo o la Comunidad. Recuerde adjuntar el soporte del aval.

NOMBRE(S) Y APELLIDOS(S)	CARGO	CÉDULA DE CIUDADANIA	TELÉFONO DE CONTACTO	CORREO ELECTRONICO
Jhon Jairo Nequirucama	Subgobernador	1089745962	3126818327	Nequirucamaj@gmail.com
Jhonatan Florez Niaza	Secretario	1007224504	3113658554	Jhonthan201058@hotmail.com
Oscar Guasarave Dregama	Tesorero	15902263	3216081971	No tiene
Francia Guasarave Guasarave	Fiscal	24767469	3128242327	Guasarave23@hotmail.com

4. **Definiciones:**

Ambachake (familia): nuestras relaciones familiares se basan tanto en los roles individuales como en los procesos de vida colectivos. La noción de comunidad va más allá de la vida familiar, abarcando una estructura extensa que influye directamente en el desarrollo de cada persona a lo largo de su vida. Las etapas de desarrollo se vinculan a los procesos productivos, económicos, culturales, políticos y organizativos, que forman parte de su cosmovisión y usos y costumbres, esenciales para representar el mundo desde una perspectiva física y espiritual.

Armonía: Para nosotros la armonía es un principio desde el cual se fundamenta el equilibrio entre el territorio y la naturaleza, la convivencia y resolución de conflictos, y el cuidado del bienestar de todos los miembros. De esta forma, se genera una relación humana positiva entre la comunidad Embera y su entorno inmediato.

Autonomía: encontramos en esta palabra la capacidad que ejercemos sobre tener la capacidad de decisión propia, independiente y libre buscando tener el control sobre nuestro territorio: la gestión de proteger las tierras ancestrales; la preservación de nuestros saberes culturales tratando de evitar la asimilación y la pérdida de identidad propia y la toma de decisiones que pueden incidir en la comunidad. La autonomía se basa en el respeto de la participación colectiva.

Buen Vivir: para nuestros pueblos Embera, el buen vivir es un modo de vida basado en la armonía integral entre los seres humanos, la naturaleza y el universo, donde el bienestar no se mide por el acumulo material, sino por el equilibrio comunitario, el respeto a los ciclos naturales, la conexión espiritual con los ancestros y las fuerzas de la naturaleza, y la sostenibilidad en el uso de los recursos. Es vivir en solidaridad, reciprocidad y respeto hacia todo lo que existe, asegurando que las generaciones presentes y futuras puedan mantener una relación sana con su entorno y preservar nuestra identidad cultural, tradiciones y conocimientos ancestrales.

Comunidad: llamamos comunidad al grupo de personas con elementos étnicos que nos unen como el territorio que habitamos, nuestra lengua propia, las costumbres y tradiciones que nos identifican. Al agruparnos compartimos lazos que permiten trazar objetivos comunes como la preservación de nuestra identidad y la supervivencia de nuestros miembros, el cuidado de la naturaleza y el fortalecimiento de nuestra cultura. Esto crea a su vez redes de solidaridad entre otros grupos Embera que generan apoyo interno.

Dachi kinicia (Gobierno propio): Nos organizamos a través de diversas instituciones tradicionales que mantienen el orden en las comunidades y resguardos, funcionando también como entidades públicas con carácter especial y jurídico. En primer lugar, está la Asamblea general, en la cual participan todos los miembros de una comunidad indígena

para tomar decisiones importantes y elegir mediante votación a la junta directiva. La junta directiva no permite parentescos entre sus miembros y generalmente tiene un mandato de un año, que puede extenderse a dos dependiendo de su desempeño. La participación de mujeres es equitativa, tanto en el resguardo como en la comunidad, y ellas pueden ocupar cargos importantes en la junta directiva. Las asambleas se realizan cada seis meses, permitiendo a la comunidad proponer cambios si es necesario.

Dachi kirincia (Cultura): son todas aquellas características que nos identifican como comunidad indígena Embera, nuestras costumbres y tradiciones que dan cuenta de la historia ancestral, normas, leyes, idioma y creencias propias mismos que se transmiten de manera dinámica de generación en generación creando identidad y forma de vida colectiva.

Derecho mayor: los Embera Chami, damos valor integral al derecho mayor que es transmitido por los mayores y gobernadores y que les permite defender sus territorios, y vivir de acuerdo a sus tradiciones. Se basa en la autodeterminación y protección de su identidad como pueblos ancestrales desde la armonía que se complementa y corresponde con nuestra forma de ver el mundo que nos rodea.

Drua *(territorio)**:*** para nosotros, es el espacio espiritual, cultural y físico que da asiento a nuestra identidad. Desde lo espiritual existen tres universos: mundo superior donde están nuestros dioses como Karagabí; mundo humano que es la tierra donde vivimos los Embera; mundo inferior donde están los seres espirituales y se llega a través del agua y es desde donde comienzan los jaibanás o sabedores tradicionales. Existe una gran conexión con la capacidad de gestionar y proteger nuestro espacio territorial. Para nosotros el territorio está cargado de significados valiosos y lleno de energías que representa muestra identidad, historia y fuerza de pervivencia.

Educación propia: hace parte de la reivindicación étnica de los pueblos Embera. Para nosotros representa una forma de resistir a la desaparición a que han sido sometidos muchas otras comunidades a lo largo del país. hace parte de nuestras demandas políticas al considerar que el sistema educativo indígena propio es pertinente a los intereses y

necesidades propias, siendo el ideal el generar un pensamiento autóctono para abordar y fortalecer un plan de vida propios. Es una herramienta vital que nos permite reflexionar sobre el futuro valorando el pasado para preservar nuestra identidad y autonomía.

Embera Wëra: en lengua Embera significa mujer. La mujer desempeña un papel fundamental al proteger y trabajar en la conservación de la identidad de nuestro pueblo. su liderazgo preserva las costumbres y supervivencia cultural. El proyecto Embera Wëra se da por la muerte de una niña recién nacida a quien se le practicó la ‘curación’ o mutilación genital. Es la voz de las mujeres que defienden la identidad y los derechos.

Joma ubadua (economía): Según nuestra cosmovisión, el ser humano tiene la misión de cuidar a la madre naturaleza, ya que ella nos proporciona vida, alimentos y equilibrio energético. Es fundamental proteger la madre tierra, ya que al hacerlo nos cuidamos a nosotros mismos. Para nuestra comunidad, el desarrollo no se basa en un sistema económico que explota y destruye la naturaleza por compensación económica, sino en el cumplimiento de la ley de origen en armonía con la madre naturaleza. Esto nos permite obtener beneficios sostenibles de sus riquezas, explotándolas de manera racional para no agotarlas y asegurar el desarrollo sostenible de la población y los recursos naturales.

Justicia propia: es la ley natural que orientada por los espíritus de la naturaleza proporciona equilibrio y armonía. se basa en usos y costumbres. Su función es mantener el orden, el equilibrio y la armonía al interior del grupo. Consideramos que cualquier delito o trasgresión, no solo causa un daño material sino también hay afectaciones a nivel del espiritual.

Ley de origen: refiere a la sabiduría y conocimiento ancestral cuyo cumplimento genera el equilibrio y armonía para obtener la pervivencia de la vida, de todo el universo, la armonía entre todos los actores de la comunidad. Se regula con ella las relaciones de todos los reinos de la naturaleza y los seres que los habitan para garantizar el futuro de la vida de todo lo que hace parte integral de la naturaleza en conexión con las tradiciones ancestrales.

5. Justificación:

Para nosotros, los Emberá Chamí del Resguardo Suratena, el territorio es el latido de nuestra existencia. No son solo montañas, ríos y selvas: es el hogar de los espíritus ancestrales, la memoria viva de nuestros abuelos y el lienzo donde se teje, desde tiempos inmemoriales, la armonía entre los seres humanos, la naturaleza y lo sagrado. Pero hoy, ese tejido se desgarra. El conflicto armado ha dejado cicatrices profundas: familias desplazadas, sabios que parten sin transmitir sus conocimientos, jóvenes que olvidan la lengua y niños que crecen sin entender el significado de los cantos tradicionales o el murmullo del río. La Corte Constitucional lo ha dicho con dolor: somos un pueblo en riesgo de exterminio físico y cultural, no solo por las balas, sino por el silencio cómplice que ahoga nuestras voces.

El pueblo Emberá Chamí, ha caminado por generaciones guiado por los principios de la Ley de Origen y el Buen Vivir, cuidando la armonía entre el ser humano, la naturaleza y lo espiritual. Sin embargo, el impacto del mundo externo ha generado rupturas en nuestro camino, alejando a nuestras nuevas generaciones de los saberes ancestrales y debilitando el rol de la familia como primera escuela de enseñanza. Por ello, es necesario fortalecer la transmisión de nuestros conocimientos, recuperar la palabra de los mayores y garantizar que nuestra niñez crezca con el sentir, el pensar y el hacer de nuestra cultura.

La población Embera de Risaralda, entre los que se encuentra nuestras familias del resguardo Suratena, enfrentan un riesgo de vulnerabilidad, y en el 2004, la corte constitucional declaró a la comunidad Embera Chamí en la sentencia T–025 de 2004- como pueblos en riesgo de extinción física y cultural en el Auto 004 de 2009. Esto quiere decir que se les reconoce como comunidades vulnerables ante el conflicto armado que se presenta en Colombia y consecuencia de ese conflicto, la población se está viendo diezmada tanto como comunidad como con sus usos y costumbres: "… El Estado Colombiano está en la obligación doble de prevenir las causas del desplazamiento forzado de los pueblos indígenas, y atender a la población indígena desplazada con el enfoque diferencial que para ello se requiere…", donde se evidenció que existía insuficiencia en

los recursos destinados para la población indígena y había una vulneración constante de los derechos de la población y omisión en la atención por parte del Estado. *Así mismo, han sido sujetos de reparación a través de Medidas Especiales de Protección y/o Atención a la comunidad y sus familias:* El ICBF haciendo caso de los mandatos de la Ley 1098 de 2006, siguiendo los principios constitucionales y atendiendo las órdenes de la Corte Constitucional de la Sentencia T 025 de 2004, debemos reconocer y proteger la diversidad étnica y cultural, trabajando en la garantía de sus derechos como grupos étnicos, los cuales son:

- A su identidad étnica y cultural
- A la consulta previa
- Al territorio
- A la autonomía
- A la participación
- Al desarrollo propio

En el marco del Auto No. 004, concertación del Plan Salvaguarda se tiene en cuenta en el Plan de Acción, la recomendación IR No. 014-14: “Al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y a la Secretaría Técnica de la Comisión Intersectorial de la Vicepresidencia de la República encargada de articular y orientar la ejecución de las acciones para prevenir el reclutamiento y/o utilización de niños, niñas, adolescentes y jóvenes por parte de grupos armados al margen de la ley específicamente en la comunidad de Purembará del Resguardo Embera Chamí Unificado del río San Juan, implementar las acciones de coordinación necesarias para promover la garantía y el cumplimiento de los derechos de la infancia en riesgo de reclutamiento y la ejecución de políticas públicas de protección integral y fortalecimiento institucional, social y familiar que permita reducir los factores de riesgo de reclutamiento y utilización de esta población en los territorios identificados”. Además de ser una población que se ha reconocido y certificado como víctimas ante la Unidad de Víctimas: Ley 22 de 1981 Por medio de la cual se aprueba la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en Resolución 2106 (XX) del 21 de diciembre de 1965 y abierta a la firma el 7 de marzo de 1966. Ley 21 de 1991 Por la cual se ratifica, aprueba e incorpora el Convenio 169 de la OIT. Establece, en su art. 14, que “deberá reconocerse a los pueblos interesados el derecho de propiedad y

posesión sobre las tierras que tradicionalmente ocupan". De igual manera, La Corte Constitucional Colombiana ordenó al gobierno nacional que adoptará un Plan de Salvaguarda para 34 pueblos indígenas que están en riesgo físico y cultural por causa del conflicto armado, entre esas comunidades indígenas está el Pueblo Pijao.

La Corte expidió el Auto 004 de 2009 con el objetivo de proteger los derechos fundamentales de las personas y los pueblos indígenas desplazados por el conflicto armado o en riesgo de desplazamiento forzado, como una forma de seguimiento a las medidas adoptadas a través de la Sentencia T-025 de 2004. Por lo tanto, el seguimiento al cumplimiento de esta sentencia ha tenido como efecto la expedición por parte de la Corte Constitucional de una serie de autos que involucran la población indígena, entre los que se cuentan:

- Auto 092 de 2008, donde se reconoce la doble afectación del conflicto para las mujeres indígenas, resaltando una serie de riesgos de género, que ponen en peligro su supervivencia física y cultural, causado por el impacto que genera el desplazamiento forzado o el confinamiento en sus territorios o el asesinato de sus familiares; Auto 251 de 2008, establece la protección de los Derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes desplazados por el conflicto armado.
- Auto 004 de 2009, hace referencia la protección de los Derechos fundamentales de las personas y los pueblos indígenas desplazados por el conflicto armado o en riesgo de desplazamiento forzado Además, desde el año 2014, las comunidades indígenas se encuentran incluidos dentro de la Ley de Víctimas.
- Decreto 1953 "Por el cual se crea un régimen especial con el fin de poner en funcionamiento los Territorios Indígenas respecto de la administración de los sistemas propios de los pueblos indígenas hasta que el Congreso expida la ley de que trata el artículo 329 de la Constitución Política": http://www.acmineria.com.co/normatividad/decreto-1953-de-2014#sthash.GbikDqpl.dpuf

La propuesta "CAMINOS DE PENSAMIENTO: Tras las huellas de nuestros ancestros, sembramos vida, tejemos memoria y caminamos hacia el buen vivir", nace del corazón de nuestra comunidad para sanar estas heridas y fortalecer el espíritu de nuestro pueblo. A través de los campos de pensamiento principales: GOBIERNO Y TERRITORIO (que se entrelaza con los campos: Justicia Propia y Comunitaria y educación pertinente) y CUIDADO: SALUD, ARMONIZACIÓN Y EQUILIBRIO (que se entrelaza con los campos de Sustentabilidad y Soberanía Alimentaria y, Arte y Memoria), buscamos restaurar el

equilibrio entre las familias, el territorio y nuestra justicia propia, protegiendo a nuestras niñas, niños y adolescentes y asegurando su desarrollo en armonía con nuestras raíces.

Nuestro pueblo se ha sostenido en la relación sagrada con la Madre Tierra. Sin embargo, los cambios en el territorio han afectado nuestras formas tradicionales de siembra, cosecha y alimentación, debilitando la soberanía alimentaria de nuestras familias. Es fundamental recuperar el conocimiento de las huertas, chagras y corrales, fortalecer el intercambio de semillas y garantizar la enseñanza de los alimentos propios como medicina y fuente de vida.

Asimismo, la educación de nuestras niñas, niños y jóvenes debe estar guiada por nuestra cosmovisión. La palabra de los mayores, el consejo de los sabedores y la enseñanza a través del arte, la memoria y la espiritualidad deben ser el pilar de nuestra formación. Recuperar el significado de los caminos ancestrales, los lugares sagrados y el respeto a la justicia propia permitirá que nuestras nuevas generaciones crezcan con identidad, orgullo y autonomía.

Desde nuestra Ley de Origen, la justicia propia es el equilibrio del pueblo. La Guardia Indígena y los sabedores tienen la responsabilidad de proteger nuestro territorio y resolver los conflictos desde el diálogo y la conciliación. Es urgente fortalecer este sistema, formando nuevas generaciones que entiendan la importancia del respeto, la armonía y la defensa de nuestra comunidad.

Por lo anterior, buscamos que esta propuesta se alinee con el servicio - Tejiendo Interculturalidad, para fortalecer el tejido social y cultural, protegiendo los derechos colectivos y garantizando que nuestras niñas, niños y adolescentes crezcan dentro de un entorno seguro que valore su identidad. Nuestra meta es sembrar en ellos la semilla del conocimiento ancestral, permitiéndoles caminar con seguridad y dignidad en su propio territorio, guiados por la memoria de nuestros ancestros.

Además, resulta fundamental abordar la mitigación de las violencias basadas en género y contra la mujer, especialmente en contextos indígenas como el nuestro, donde persisten dinámicas de desigualdad que vulneran los derechos de nuestras mujeres y refuerzan

ciclos de exclusión. Estas violencias no solo afectan la integridad individual, sino que debilitan el tejido social y cultural de la comunidad. Por ello, es prioritario implementar actividades que, desde un enfoque intercultural y comunitario, promuevan la equidad de género, la autonomía de las mujeres y la reivindicación de sus roles como guardianas de saberes ancestrales. Esto incluye talleres de sensibilización liderados por las Embera Wëra, espacios de diálogo intergeneracional sobre derechos y prácticas tradicionales de resolución de conflictos, así como la creación de redes de apoyo que fortalezcan su participación en la toma de decisiones. De esta manera, nuestro proyecto no solo contribuye a la erradicación de las violencias, sino que también enriquece la construcción de una paz territorial arraigada en la justicia y la identidad cultural del pueblo

Esta iniciativa no solo responde a las necesidades del Resguardo Suratena, sino que también reafirma nuestro compromiso con la pervivencia de nuestra cultura. Al fortalecer la educación propia, la justicia comunitaria y la soberanía alimentaria, tejemos un futuro donde nuestras generaciones venideras puedan caminar en equilibrio, con la palabra y el pensamiento (*Kïrisïa)* de nuestro pueblo Embera Chamí como guía.

6. Población sujeta de acompañamiento:

Municipio: MARSELLA	Territorio: SURATENA	No. Familias: 150

La población Embera Chamí del municipio de Marsella, se divide en 3 resguardos, Altomira, Kurmadó y Suratena. Nuestras familias beneficiarias, pertenecen al resguardo Suratena ubicado en lo que se conoce como el sector Alto Cauca, en los límites con el municipio de Belalcázar-Caldas. De acuerdo con el certificado de legalización, el resguardo indígena Suratena fue constituido legalmente por el INCORA hoy INCODER el día 30 de noviembre de 1998 con el número de resolución 49 y cuenta con una población de 1311 habitantes (468 familias). Se encuentra ubicado al margen izquierdo del municipio de Marsella a unos 10 Kilómetros del casco urbano sobre las quebradas Colemacho y La Mica, en el corregimiento del Alto Cauca, a 1400 (m.s.n.m), con una temperatura promedio de 250C, con suelo de composición arcillosa y con una pendiente ondulada. La familia es eje fundamental de esta comunidad en promedio está conformada de 5 a 6 personas y se

comporta como una unidad independiente en cuanto a economía, consumo y trabaja individualmente en un terreno asignado por el cabildo. No existen clases ni categorías sociales definidas, únicamente sobresalen las figuras de autoridad indígena, jaibaná, parteras, yerbateros y sobanderos. Los ancianos son respetados y reconocidos por la comunidad.

Nuestras familias desarrollan principalmente actividades económicas como la agricultura de subsistencia, cultivando plátano, yuca, maíz y frutas para el consumo familiar y, en algunos casos, para la venta local. Además, la elaboración de artesanías, especialmente por parte de las mujeres, es una fuente importante de ingresos, ya que tejen canastos y collares con fibras naturales que luego comercializan, aunque estas suelen estar más limitadas por el acceso a recursos y mercados.

La situación nutricional de los NNA, la desnutrición es un problema recurrente en muchas comunidades Emberá Chamí debido a la falta de diversidad en la dieta, el acceso limitado a alimentos nutritivos y la escasez de servicios de salud cercanos. La pobreza y las condiciones de vida precarias agravan esta situación, dificultando que las familias puedan garantizar una alimentación adecuada para los menores. Esto tiene un impacto directo en su desarrollo físico y cognitivo, perpetuando ciclos de vulnerabilidad.

Por otro lado, las mujeres Emberá Chamí desempeñan un rol fundamental en la economía y la cultura de su comunidad, participando activamente en la agricultura, la elaboración de artesanías y el cuidado del hogar. Sin embargo, enfrentan desafíos como el acceso limitado a educación y servicios de salud, así como situaciones de violencia de género en algunos casos. A pesar de estas dificultades, las mujeres son pilares en la preservación de las tradiciones y la cohesión familiar, aunque requieren mayores oportunidades y apoyo para mejorar sus condiciones de vida y bienestar.

7. Objetivo General: Fortalecer las capacidades propias de 150 familias del Resguardo Indígena Suratena en Marsella, Risaralda, a través de la propuesta 'CAMINOS DE PENSAMIENTO: Tras las huellas de nuestros ancestros', promoviendo la revitalización cultural, la protección de los derechos y la creación de entornos protectores para niñas,

niños y adolescentes, con el fin de garantizar el buen vivir, la cohesión social y la pervivencia de las tradiciones ancestrales

8. Objetivos específicos:

- Fortalecer la identidad cultural y los saberes ancestrales del Resguardo Suratena mediante talleres participativos de memoria histórica, arte y oralidad, que involucren a niñas, niños, adolescentes y mayores, para promover la transmisión intergeneracional de conocimientos y garantizar la pervivencia de las tradiciones Emberá Chamí.

- Promover la soberanía alimentaria y el cuidado del territorio a través de la implementación de huertas comunitarias y familiares, talleres de agricultura tradicional y recuperación de semillas nativas, para garantizar la seguridad alimentaria y fortalecer la conexión de la comunidad con su territorio.

- Fortalecer los sistemas de justicia propia y gobierno comunitario mediante la formación de líderes, jóvenes y autoridades tradicionales en normas ancestrales y resolución de conflictos, para fomentar la cohesión social, la protección de derechos y la autonomía del Resguardo Suratena.

- Crear espacios de educación intercultural y expresión artística que integren los saberes ancestrales con herramientas contemporáneas, promoviendo la participación de niñas, niños y adolescentes en la construcción de sus planes de vida y en la prevención de riesgos, para garantizar su bienestar integral y su conexión con la cultura Emberá Chamí.

9. Descripción del acompañamiento y sus componentes

RUTA DE ATENCIÓN

Como comunidad Emberá Chamí del Resguardo Suratena, hemos construido esta ruta de atención desde los saberes ancestrales y las necesidades actuales. Queremos fortalecer nuestra identidad, cuidar nuestro territorio y garantizar el bienestar de nuestras niñas, niños y adolescentes. Cada paso que damos está pensado para que nuestra comunidad siga viva y fuerte, y para que nuestras nuevas generaciones crezcan orgullosas de ser Emberá Chamí. Cada componente incluye actividades específicas, resultados esperados

y un enfoque intencionado en la participación de niñas, niños y adolescentes, la prevención de riesgos y el fortalecimiento de sus planes de vida.

Por tal motivo, se organizarán las 150 familias en 3 grupos de 50 familias cada uno, en los cuales, cada grupo trabajará un trenzado de conocimientos tradicionales:

- Gobierno y Territorio tejido con el hilo de Justicia Propia
- Educación Pertinente tejido con el Hilo de Arte y cultura
- Cuidado: Salud, Armonización y Equilibrio tejido con Seguridad y soberanía alimentaria.

La propuesta trabajará los temas definidos en el plan de trabajo, y cada temática, se trabajará con estrategias pedagógicas diferentes para los grupos de hombres, mujeres, niños y niñas de cada uno, permitiendo la cohesión social, y la apropiación social del conocimiento al garantizar la continuidad de participación en los encuentros. Por solicitud de la misma comunidad, cada grupo participará de 2 encuentros mensuales, en los cuales se entregará alimentos tradicionales que se prepararán a modo de olla comunitaria.

Por tal motivo, durante cada encuentro, el equipo profesional y comunitario, trabajará la temática con énfasis en los tres grupos principales: Hombre, mujeres y NNA.

Como elemento complementario, la propuesta trabajará el fortalecimiento de la salud mental emerge como un eje transversal indispensable, dado su impacto en la capacidad de las comunidades —especialmente en el Resguardo Suratena— para enfrentar las secuelas del conflicto, las violencias de género y las presiones de la modernidad sobre su identidad cultural. La salud mental no solo es la base del bienestar individual, sino también un pilar para la cohesión comunitaria y la preservación de los saberes ancestrales. En territorios indígenas, donde el equilibrio entre lo espiritual, lo colectivo y lo emocional es fundamental, abordar este tema desde una perspectiva intercultural y decolonial permite integrar prácticas tradicionales de sanación (como rituales, acompañamiento por parte de mayores o terapias comunitarias). Por ello, se trabajará a partir de los círculos de palabra, talleres sobre manejo de emociones desde la cultura propia y la formación de promotores locales en salud mental son acciones clave para sanar heridas invisibles y construir resiliencia, asegurando que las futuras generaciones puedan desarrollarse en entornos emocionalmente protectores y culturalmente enraizados.

REFERENTES PARA EL TRENZADO DE LA PERVIVIENCIA CULTURAL	ESTRATEGIA (¿Como?)	ACTIVIDADES (No. - Duración)	PROPÓSITO DE LA ACTIVIDAD	RESULTADOS ESPERADOS
Darse Cuenta ¿Qué problemáticas o necesidades identifica en su comunidad en cada uno de los componentes o hilos?	GOBIERNO Y TERRITORIO Defensa de los derechos mediante el diálogo comunitario.	Cirulo de la palabra sobre Territorio y derechos indígenas 2 HORAS	En esta actividad, exploraremos la profunda conexión que tenemos con nuestro territorio ancestral, un espacio sagrado donde se entrelazan los mundos de arriba, de en medio y de abajo. Analizaremos cómo los derechos indígenas son fundamentales para proteger este equilibrio espiritual y natural, y cómo nuestra resistencia ha permitido mantener viva nuestra identidad cultural a pesar de los desafíos históricos. Discutiremos las estrategias para defender nuestros derechos y territorios, basándonos en la cosmovisión ancestral y las leyes de origen que nos guían.	Fortaleceremos la conciencia sobre la importancia del territorio y los derechos indígenas, promoviendo acciones para su protección y preservación, y asegurando la continuidad de nuestra conexión espiritual con la tierra. Comprenderemos mejor cómo los derechos indígenas están intrínsecamente ligados a la protección del territorio y la identidad cultural.
	JUSTICIA PROPIA Reflexión sobre la Ley de Origen como guía para su justicia.	Cirulo de la palabra sobre Ley de origen 2 HORAS	Como Embera Chamí, sabemos que la Ley de Origen es el fundamento que guía nuestra vida y nuestras decisiones. En esta actividad, reflexionaremos sobre cómo esta ley nos conecta con los mundos espiritual, natural y humano, enseñándonos a vivir en equilibrio. A través de relatos, mitos y enseñanzas de los mayores, profundizaremos en su significado y cómo aplicarla en nuestras prácticas comunitarias.	Fortaleceremos el conocimiento y la práctica de la Ley de Origen como base de nuestra justicia propia, asegurando que nuestras acciones estén alineadas con el equilibrio espiritual y natural. Los participantes comprenderán cómo esta ley guía la armonía comunitaria.
	EDUCACIÓ PERTINENTE Integración de conocimientos ancestrales en la enseñanza cotidiana.	Cirulo de la palabra sobre Formas educativas propias 2 HORAS	Para nosotros, la educación no solo se basa en libros, sino en la transmisión oral de conocimientos y experiencias que los mayores comparten con las nuevas generaciones. En esta actividad, reflexionaremos sobre nuestras formas educativas tradicionales, que incluyen relatos, canciones y prácticas comunitarias, y cómo estas pueden integrarse en contextos actuales sin perder nuestra identidad.	Se revitalizarán las formas educativas propias, fortaleciendo su integración en la vida comunitaria y asegurando que las nuevas generaciones mantengan viva nuestra lengua, cultura y cosmovisión. Los participantes valorarán la importancia de aprender desde la experiencia y el respeto por los mayores.
	CUIDADO: SALUD, ARMONIA Y EQUILIBRIO Realización de rituales para armonizar cuerpo y espíritu.	Armonización espiritual y familiar 2 HORAS	El Benekuä es un ritual sagrado que realizamos para armonizar nuestras energías con las del territorio. En esta actividad, llevaremos a cabo este ritual, guiados por los mayores y los jaibaná, utilizando plantas medicinales y cantos tradicionales para limpiar el cuerpo y el espíritu.	Se promoverá el equilibrio espiritual y físico de los participantes, fortaleciendo la conexión con los espíritus del territorio. Los participantes experimentarán cómo el Benekuä restaura la armonía individual y comunitaria.
	CUIDADO: SALUD, ARMONIA Y EQUILIBRIO Evaluación de la dieta tradicional para promover la salud comunitaria.	Análisis alimenticio 2 HORAS	En esta actividad, reflexionaremos sobre los alimentos tradicionales que forman parte de nuestra dieta ancestral. Analizaremos su valor nutricional y espiritual, entendiendo cómo estos alimentos nos conectan con la tierra y los ciclos de vida. Identificaremos cuáles son esenciales para nuestra salud y cómo podemos preservarlos.	Se fortalecerá el conocimiento sobre los alimentos tradicionales, promoviendo su consumo consciente y su preservación. Los participantes comprenderán la importancia de una dieta basada en productos propios para mantener el equilibrio físico y espiritual.
	SUSTENTABILIDAD Y SOBERANIA ALIMENTARIA Reconocimiento de alimentos nativos para fortalecer la identidad cultural.	Identificación de alimentos y productos propios 2 HORAS	Aprenderemos a identificar los alimentos y productos que son parte de nuestra tradición, como frutas, tubérculos, plantas medicinales y semillas ancestrales. Reflexionaremos sobre cómo estos productos están ligados a nuestra cosmovisión y al cuidado del territorio.	Se revitalizará el conocimiento sobre los alimentos y productos propios, asegurando su uso sostenible y su transmisión a las nuevas generaciones. Los participantes valorarán estos recursos como parte fundamental de nuestra identidad cultural.
	ARTE Y MEMORIA Expresión de la identidad a través de manifestaciones artísticas ancestrales	Cirulo de la palabra sobre Formas de cultura y arte propio 2 HORAS	En esta actividad, reflexionaremos sobre las expresiones culturales y artísticas que nos identifican como Embera Chamí, como la pintura corporal, la música, la danza y la artesanía. Estas formas de arte no solo son una manifestación de nuestra creatividad, sino también una conexión con nuestros espíritus y ancestros. Aprenderemos cómo estas prácticas fortalecen nuestra identidad y transmiten nuestra cosmovisión.	Se revitalizarán las formas culturales y artísticas propias, asegurando su continuidad entre las nuevas generaciones. Los participantes comprenderán cómo estas expresiones son esenciales para mantener viva nuestra identidad cultural y espiritual.

COMPONENTE O HILO: GOBIERNO Y TERRITORIO				
REFERENTES PARA EL TRENZADO DE LA PERVIVIENCIA CULTURAL	**ESTRATEGIA (¿Como?)**	**ACTIVIDADES (No. - Duración)**	**PROPOSITO DE LA ACTIVIDAD**	**RESULTADOS ESPERADOS**
Recuperar/soñar/ recordar ¿Qué saberes se deben recuperar para abordar la	Recorrido y honores a los senderos sagrados.	Caminos ancestrales y lugares sagrados 2 HORAS	Podremos identificar y visitar los caminos y lugares sagrados de nuestro territorio ancestral, comprendiendo su significado espiritual y cultural. Esto permitirá una mayor conexión con nuestros antepasados y el mundo espiritual. Realizaremos rituales y ceremonias para honrar estos lugares y asegurar su protección, basándonos en la	Revitalizaremos el conocimiento sobre los lugares sagrados y caminos ancestrales, fortaleciendo la conexión espiritual y cultural con el territorio. Comprenderemos mejor el papel de estos sitios en nuestra cosmovisión y cómo contribuyen a mantener viva nuestra identidad cultural.

problemática identificada?			cosmovisión ancestral que nos enseña a respetar y cuidar la naturaleza.	
	Promoción de la autonomía en la toma de decisiones colectivas.	Auto gobernanza y autonomía 2 HORAS	Reflexionaremos sobre cómo la auto gobernanza nos permite tomar decisiones propias basadas en nuestra cosmovisión ancestral. Analizaremos los pilares que sostienen nuestra autonomía, como la Ley de Origen, la justicia propia en torno al territorio y el respeto por nuestras tradiciones, asegurando que sigamos siendo dueños de nuestro destino como pueblo Embera Chamí.	Se fortalecerá el entendimiento sobre la importancia de la auto gobernanza y cómo esta garantiza nuestra autonomía cultural, territorial y espiritual. Los participantes diseñarán estrategias para consolidar nuestra soberanía comunitaria.
Fortalecer /Transformar ¿cómo se pueden fortalecer esos saberes identificados?	Mapeo del territorio guiados por los mayores.	Identificación del territorio propio 2 HORAS	Realizaremos un ejercicio de mapeo colectivo para identificar los límites y características del territorio ancestral, asegurando que las nuevas generaciones conozcan y protejan su tierra. Utilizaremos técnicas tradicionales y modernas para cartografiar el territorio, asegurando que se respeten los sitios sagrados y las áreas de importancia cultural.	Mejoraremos la capacidad para identificar y proteger el territorio propio, asegurando su continuidad y preservación. Desarrollaremos habilidades para mapear y defender nuestro territorio, basándonos en la cosmovisión ancestral y las prácticas tradicionales.
	Resolución de conflictos a través del diálogo ancestral.	Protección del Territorio y Resolución de Conflictos 2 HORAS	Discutiremos estrategias para proteger el territorio y resolver conflictos de manera pacífica, basándonos en la justicia propia y la cosmovisión ancestral. Analizaremos casos prácticos y desarrollaremos planes de acción para enfrentar desafíos territoriales, asegurando que se mantenga la armonía comunitaria y el equilibrio espiritual.	Fortaleceremos las capacidades para proteger el territorio y resolver conflictos de manera justa y armoniosa. Comprenderemos mejor cómo aplicar la justicia propia y la cosmovisión ancestral para mantener la paz y la integridad territorial.
Echar a Andar ¿Qué actividades se van a realizar?	Reflexión sobre prácticas en armonía con la naturaleza.	Territorio y buen vivir 2 HORAS	Reflexionaremos sobre cómo el territorio ancestral es esencial para el buen vivir de los Embera Chamí, destacando la importancia de vivir en armonía con la naturaleza. Discutiremos prácticas sostenibles para el manejo del territorio, asegurando que se mantenga el equilibrio entre el bienestar humano y la protección ambiental.	Promoveremos una comprensión más profunda del territorio como base del buen vivir y la armonía espiritual. Comprenderemos mejor cómo el territorio es fundamental para nuestra identidad cultural y cómo su protección asegura el bienestar comunitario.
	Adecuación de espacios respetando las tradiciones.	Adecuación de espacios de pensamiento 2 HORAS	Trabajaremos en la adecuación de espacios del territorio para actividades culturales y espirituales, asegurando que estos espacios sigan siendo sagrados y funcionales. Realizaremos rituales de purificación y bendición para asegurar que los espacios sean aptos para las ceremonias y prácticas tradicionales.	Mejoraremos la infraestructura del territorio para actividades culturales y espirituales, manteniendo su significado ancestral. Comprenderemos mejor la importancia de estos espacios en nuestra cosmovisión y cómo contribuyen a mantener viva nuestra cultura.

COMPONENTE O HILO: JUSTICIA PROPIA Y COMUNITARIA				
REFERENTES PARA EL TRENZADO DE LA PERVIVIENCIA CULTURAL	**ESTRATEGIA (¿Como?)**	**ACTIVIDADES (No. - Duración)**	**PROPOSITO DE LA ACTIVIDAD**	**RESULTADOS ESPERADOS**
Recuperar/soñar/ recordar ¿Qué saberes se deben recuperar para abordar la problemática identificada?	Fomento del diálogo para resolver conflictos con respeto.	Justicia propia: escucha y conciliación 2 HORAS	En esta actividad, aprenderemos cómo resolver conflictos dentro de nuestra comunidad mediante la escucha atenta y la conciliación, basándonos en los valores ancestrales de respeto, diálogo y armonía. Compartiremos experiencias sobre casos reales y practicaremos técnicas tradicionales para restaurar el equilibrio entre las partes involucradas.	Se fortalecerá la capacidad para resolver conflictos de manera justa y pacífica, respetando nuestras costumbres ancestrales. Garantizaremos que las decisiones tomadas promuevan la unidad y el bienestar comunitario.
	Fortalecimiento de la guardia como protectores comunitarios.	La guardia indígena 2 HORAS	La guardia indígena es el corazón protector de nuestra comunidad. En esta actividad, exploraremos su rol como defensores del territorio, la justicia propia y la paz comunitaria. Reflexionaremos sobre su importancia histórica y aprenderemos las prácticas tradicionales que guían su labor diaria.	Se reconocerá y valorará el papel fundamental de la guardia indígena como protectores del territorio y de nuestra autonomía. Los participantes comprenderán cómo su labor fortalece la seguridad y el equilibrio comunitario.
Fortalecer /Transformar ¿cómo se pueden fortalecer esos saberes identificados?	Fortalecimiento de las formas propias de justicia y control social	Resolución de conflictos 2 HORAS	En esta actividad, se busca promover y revitalizar los mecanismos tradicionales de justicia y control social propios de la comunidad, mediante espacios de reflexión, diálogo y formación. Se abordarán prácticas ancestrales y normas comunitarias para la mediación y resolución pacífica de conflictos, con el fin de fortalecer la autonomía, la cohesión social y la gobernanza interna.	Se fortalecerán las capacidades para aplicar sus sistemas propios de justicia en la gestión de conflictos, logrando acuerdos comunitarios basados en la equidad, la reparación y la prevención.
	Creación de una hoja de ruta para implementar su justicia ancestral.	Diseño de la ruta de justicia propia 2 HORAS	Trabajaremos juntos para diseñar un plan que permita implementar nuestra justicia propia en todas las áreas de la comunidad. Este diseño incluirá principios basados en nuestra cosmovisión, como el respeto por los mayores, el diálogo con los espíritus del territorio (Jaibaná) y las prácticas tradicionales para resolver conflictos.	Crearemos una ruta clara para aplicar nuestra justicia propia en todos los niveles comunitarios, asegurando que esté alineada con nuestros valores ancestrales y promoviendo el bienestar colectivo.

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

Echar a Andar ¿Qué actividades se van a realizar?	Capacitación de jóvenes como futuros guardianes del territorio.	Taller de guardia joven 2 HORAS	En este taller formaremos a los jóvenes para que sean los futuros guardianes del territorio y protectores de nuestra comunidad. Les enseñaremos sobre las responsabilidades de la guardia indígena, su conexión con los principios espirituales del territorio y las estrategias tradicionales para garantizar la paz comunitaria.	Se preparará a una nueva generación comprometida con proteger nuestro territorio, cultura e identidad mediante los valores ancestrales. Los jóvenes comprenderán su rol como defensores del equilibrio espiritual y social en nuestra comunidad.
	Fortalecimiento de la justicia propia y comunitaria	Normativa y jurisdicciones especiales	Los participantes profundizaran en el conocimiento y aplicación de los sistemas normativos propios y las jurisdicciones especiales que reconocen el marco legal nacional e internacional a los pueblos y comunidades, promoviendo su articulación con el sistema jurídico nacional sin perder su autonomía.	Los participantes habrán fortalecido sus conocimientos sobre los marcos normativos que sustentan la justicia propia y las jurisdicciones especiales, así como su capacidad para aplicarlos de manera efectiva

COMPONENTE O HILO: EDUCACIÓN PERTINENTE				
REFERENTES PARA EL TRENZADO DE LA PERVIVIENCIA CULTURAL	**ESTRATEGIA (¿Como?)**	**ACTIVIDADES (No. - Duración)**	**PROPOSITO DE LA ACTIVIDAD**	**RESULTADOS ESPERADOS**
Recuperar/soñar/ recordar ¿Qué saberes se deben recuperar para abordar la problemática identificada?	Rescate de la oralidad como base de la educación cultural.	Caminos de regreso a la palabra: fortalecimiento de la oralidad 2 HORAS	La palabra es sagrada para los Embera Chamí. En esta actividad, trabajaremos para fortalecer nuestra tradición oral como medio principal de transmisión de conocimientos. A través de relatos, cuentos y mitos ancestrales, recuperaremos el valor de la palabra como puente entre generaciones y como herramienta para preservar nuestra historia.	Se fortalecerá la oralidad como base de nuestra educación y cultura. Los participantes aprenderán a valorar y practicar el uso de la palabra como medio para transmitir conocimientos ancestrales y fortalecer los lazos comunitarios.
	Fomento de un ambiente escolar seguro mediante el diálogo.	Prevención de las violencias en la escuela 2 HORAS	Reflexionaremos sobre cómo nuestras prácticas culturales pueden ayudar a prevenir las violencias en los espacios educativos. A través del diálogo comunitario, identificaremos formas tradicionales de resolución de conflictos y cómo estas pueden aplicarse para crear ambientes escolares seguros y respetuosos.	Se promoverá un ambiente escolar armonioso basado en los valores ancestrales de respeto, diálogo y cuidado mutuo. Los participantes desarrollarán estrategias culturales para prevenir las violencias en las escuelas y fortalecer el bienestar comunitario.
Fortalecer /Transformar ¿cómo se pueden fortalecer esos saberes identificados?	Creación de un plan para promover el bienestar integral comunitario.	Diseño de ruta de cuidado propio 2 HORAS	Diseñaremos una ruta que nos permita implementar prácticas de cuidado propio basadas en nuestra cosmovisión. Esto incluirá actividades como rituales de armonización, uso de plantas medicinales y estrategias para cuidar el cuerpo, el espíritu y la comunidad.	Se desarrollará una ruta clara para promover el cuidado integral dentro de la comunidad, asegurando que estas prácticas estén alineadas con nuestras tradiciones y valores espirituales. Los participantes comprenderán cómo el cuidado propio fortalece el equilibrio individual y colectivo.
	Incorporación de la cosmovisión ancestral en los procesos educativos.	Cosmovisión y educación propia 2 HORAS	En esta actividad reflexionaremos sobre cómo nuestra cosmovisión puede integrarse plenamente en los procesos educativos propios. Analizaremos cómo los principios espirituales, las enseñanzas del territorio y las prácticas culturales pueden formar parte del aprendizaje cotidiano para fortalecer nuestra identidad cultural.	Se promoverá una educación basada en nuestra cosmovisión ancestral, asegurando que los procesos educativos respeten y fortalezcan nuestra conexión con el territorio, los espíritus y nuestras tradiciones culturales.
Echar a Andar ¿Qué actividades se van a realizar?	Fortalecimiento de las formas de cuidado	**-** Prevención de las violencias de género 2 HORAS	Esta actividad busca promover espacios comunitarios de reflexión y acción para prevenir las violencias de género, a través del reconocimiento y fortalecimiento de prácticas ancestrales y contemporáneas de cuidado colectivo.	Los participantes habrán fortalecido sus capacidades para identificar, prevenir y actuar frente a las violencias de género desde un enfoque comunitario y culturalmente pertinente.
		El violentómetro y la Curación	Esta actividad busca generar conciencia crítica y herramientas prácticas para identificar y prevenir la violencia de género, con especial énfasis en la erradicación de la ablación/MGF (mutilación genital femenina). Mediante el uso pedagógico del violentómetro (herramienta visual que escala diferentes tipos de violencia), se analizarán las manifestaciones tempranas de violencia de género y su relación con prácticas nocivas como la MGF	Las familias habrán desarrollado capacidad crítica para identificar diferentes escalas de violencia de género mediante el violentómetro y contarán con argumentos socioculturales y médicos para cuestionar la práctica de la MGF en sus comunidades

COMPONENTE O HILO: CUIDADO, SALUD, ARMONIZACIÓN Y EQUILIBRIO				
REFERENTES PARA EL TRENZADO DE LA PERVIVIENCIA CULTURAL	**ESTRATEGIA (¿Como?)**	**ACTIVIDADES (No. - Duración)**	**PROPOSITO DE LA ACTIVIDAD**	**RESULTADOS ESPERADOS**
Recuperar/soñar/ recordar	Revitalización de prácticas	Formas de cuidado propio y tradicional	En esta actividad, exploraremos las prácticas de cuidado propias de los Embera Chamí, como la pintura corporal, la danza y los rituales que armonizan	Se revitalizarán las formas tradicionales de cuidado, fortaleciendo la identidad cultural y promoviendo su práctica en la vida diaria. Los

¿Qué saberes se deben recuperar para abordar la Problemática identificada?	culturales para el cuidado integral.	2 HORAS	el cuerpo y el espíritu. Estas formas tradicionales no solo fortalecen nuestra identidad cultural, sino que también nos conectan con los espíritus del territorio y nos permiten mantener el equilibrio espiritual.	participantes comprenderán cómo estas formas contribuyen a la armonía personal y comunitaria.
	Uso de plantas medicinales y saberes ancestrales para sanar.	Medicina tradicional propia 2 HORAS	Aprenderemos sobre nuestras plantas medicinales y las prácticas curativas que han sido transmitidas por nuestros mayores. Reflexionaremos sobre cómo estas prácticas nos conectan con la naturaleza y cómo podemos utilizarlas para tratar enfermedades físicas y espirituales en armonía con nuestra cosmovisión.	Se fortalecerá el conocimiento sobre la medicina tradicional Embera Chamí, asegurando su continuidad y uso adecuado en la comunidad. Los participantes valorarán las plantas medicinales como un recurso sagrado para la salud integral.
Fortalecer /Transformar ¿cómo se pueden fortalecer esos saberes identificados?	Aplicación de técnicas tradicionales para el bienestar emocional.	Primeros auxilios psicológicos y SPA 2 HORAS	En esta actividad reflexionaremos sobre cómo cuidar nuestras emociones desde nuestra cosmovisión. Aprenderemos técnicas tradicionales para aliviar el estrés, como los baños con plantas medicinales, masajes tradicionales y cantos espirituales, que ayudan a sanar el espíritu en momentos de dificultad emocional.	Se promoverá el bienestar emocional de los participantes mediante prácticas ancestrales de cuidado psicológico. Los participantes comprenderán cómo estas técnicas fortalecen el equilibrio espiritual en tiempos de crisis.
	Fomento de hábitos saludables basados en la cosmovisión ancestral.	Prácticas saludables y propias de cuidado 2 HORAS	Reflexionaremos sobre nuestras prácticas saludables tradicionales, como una alimentación basada en productos propios, el ejercicio físico a través de caminatas por el territorio y los rituales diarios de armonización espiritual. Estas prácticas nos permiten mantenernos fuertes tanto física como espiritualmente.	Se promoverán hábitos saludables basados en nuestras tradiciones ancestrales, asegurando el bienestar integral de los participantes. Los participantes integrarán estas prácticas en su vida cotidiana para fortalecer su salud física y espiritual.
Echar a Andar ¿Qué actividades se van a realizar?	Recuperación de las formas culturales de la medicina ancestral y espiritual	Taller de plantas espirituales y de sanación 2 HORAS	Esta actividad busca revitalizar los saberes tradicionales sobre el uso ceremonial y medicinal de plantas sagradas, reconociendo su papel en la salud integral (física, emocional y espiritual) de los pueblos originarios	Las comunidades habrán recuperado conocimientos prácticos sobre al menos 10 plantas medicinales y espirituales de su territorio, incluyendo sus usos, preparaciones y significados culturales. Así mismo contarán con herramientas para integrar estos saberes en su vida cotidiana y prácticas comunitarias de salud
	Ceremonia de agradecimiento para cerrar ciclos con equilibrio.	Armonización espiritual del territorio y la comunidad 2 HORAS	Este ritual sagrado se realiza al finalizar un ciclo o actividad importante para cerrar energías y asegurar que todo quede en equilibrio. En esta actividad, realizaremos un Benekuä guiado por los jaibaná para agradecer a los espíritus del territorio por su acompañamiento y protección durante nuestras actividades comunitarias.	Se cerrará el ciclo con equilibrio espiritual, asegurando que las energías queden armonizadas tanto a nivel individual como colectivo. Los participantes sentirán paz interior al concluir este proceso con gratitud hacia los espíritus del territorio.

COMPONENTE O HILO: SUSTENTABILIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA				
REFERENTES PARA EL TRENZADO DE LA PERVIVIENCIA CULTURAL	**ESTRATEGIA (¿Como?)**	**ACTIVIDADES (No. - Duración)**	**PROPOSITO DE LA ACTIVIDAD**	**RESULTADOS ESPERADOS**
Recuperar/soñar/ recordar ¿Qué saberes se deben recuperar para abordar la problemática identificada?	Práctica de técnicas agrícolas ancestrales para asegurar la soberanía alimentaria.	Siembra, cuidado y cosecha 2 HORAS	En esta actividad, trabajaremos en la práctica de nuestras técnicas tradicionales de siembra, cuidado y cosecha, respetando los ciclos naturales que nos enseñan los espíritus del territorio. Realizaremos rituales de armonización para agradecer a la tierra por sus frutos.	Se fortalecerán las prácticas agrícolas ancestrales, asegurando la sostenibilidad del territorio y la soberanía alimentaria. Los participantes comprenderán cómo estas prácticas están conectadas con nuestra espiritualidad y el buen vivir.
	Creación de un plato equilibrado que respete nuestras tradiciones alimentarias.	Construcción del plato saludable 2 HORAS	Reflexionaremos sobre cómo combinar nuestros alimentos tradicionales para crear un plato saludable que respete nuestra cultura y promueva el bienestar físico. Aprenderemos a equilibrar los alimentos según nuestras costumbres ancestrales para nutrir el cuerpo y el espíritu.	Se promoverá una alimentación saludable basada en productos tradicionales, fortaleciendo tanto la salud física como la identidad cultural de los participantes. Los participantes integrarán estos conocimientos en su vida diaria.
Fortalecer /Transformar ¿cómo se pueden fortalecer esos saberes identificados?	Celebración del intercambio cultural a través de nuestros alimentos propios.	Feria de alimentos tradicionales 2 HORAS	Organizaremos una feria comunitaria donde compartiremos nuestros alimentos tradicionales con otros miembros de la comunidad e invitados externos. Esta actividad permitirá valorar nuestra riqueza alimenticia mientras promovemos el intercambio cultural y económico desde nuestra perspectiva ancestral.	Se promoverá el reconocimiento y la valorización de los alimentos tradicionales como parte esencial de nuestra cultura e identidad. Los participantes fortalecerán sus vínculos comunitarios al compartir sus conocimientos sobre alimentos propios.
	Establecimiento de espacios productivos que integren saberes ancestrales.	Huertas, chagras y corrales 2 HORAS	Trabajaremos en la creación o mantenimiento de huertas, chagras y corrales comunitarios utilizando técnicas sostenibles que respeten el equilibrio con la naturaleza. Reflexionaremos sobre cómo estos espacios son fundamentales para garantizar nuestra soberanía alimentaria y cuidar nuestro territorio.	Se fomentará la autosuficiencia alimentaria mediante prácticas sostenibles que reflejen nuestra cosmovisión ancestral. Los participantes aprenderán a manejar estos espacios respetando los ciclos naturales para asegurar su continuidad en el tiempo.

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

Echar a Andar ¿Qué actividades se van a realizar?	Promoción de la diversidad agrícola mediante el trueque de semillas nativas.	Creación de bancos de semillas	Esta actividad fomenta la conservación de la agrobiodiversidad mediante el intercambio comunitario de semillas nativas y la creación de bancos de semillas locales.	Las familias habrán establecido al menos un banco comunitario de semillas nativas, y realizado intercambiado fortaleciendo redes de custodios de semillas, y adquiriendo técnicas para la multiplicación y conservación de semillas criollas.
		Intercambio de semillas 2 HORAS	En esta actividad, realizaremos un intercambio de semillas tradicionales entre miembros de la comunidad, promoviendo la diversidad genética y asegurando que las variedades locales se mantengan vivas. Este intercambio es esencial para fortalecer nuestras prácticas agrícolas ancestrales y fomentar la cooperación entre las familias Embera Chamí.	Se fortalecerá la diversidad agrícola local mediante el intercambio de semillas y la creación de un banco de semillas tradicionales asegurando la continuidad de nuestras variedades tradicionales. Los participantes desarrollarán un sentido de comunidad al compartir recursos vitales para nuestra soberanía alimentaria.

COMPONENTE O HILO: ARTE Y MEMORIA				
REFERENTES PARA EL TRENZADO DE LA PERVIVIENCIA CULTURAL	**ESTRATEGIA (¿Como?)**	**ACTIVIDADES (No. - Duración)**	**PROPÓSITO DE LA ACTIVIDAD**	**RESULTADOS ESPERADOS**
Recuperar/soñar/ recordar ¿Qué saberes se deben recuperar para abordar la problemática identificada?	Transmisión de la historia y la espiritualidad a través de cantos sagrados	Taller de cantos tradicionales 2 HORAS	Los cantos tradicionales son mensajes sagrados que nos conectan con los espíritus del territorio y con nuestros mayores. En este taller, aprenderemos los cantos que narran nuestras historias, ceremonias y enseñanzas ancestrales. Reflexionaremos sobre su significado espiritual y cultural mientras practicamos su interpretación.	Se fortalecerá el conocimiento y la práctica de los cantos tradicionales como medio de transmisión de saberes ancestrales. Los participantes experimentarán una conexión más profunda con su espiritualidad y cultura a través del canto.
	Celebración de la unión y el aprendizaje comunitario mediante juegos ancestrales	Taller de Juegos tradicionales 2 HORAS	Los juegos tradicionales son una forma de aprendizaje comunitario que fomenta la unión, el respeto y la transmisión de valores ancestrales. En esta actividad, practicaremos juegos propios que han sido transmitidos por nuestros mayores, reflexionando sobre su importancia en la enseñanza de habilidades sociales y físicas.	Se revitalizarán los juegos tradicionales como herramientas para fortalecer los lazos comunitarios y transmitir valores culturales a las nuevas generaciones. Los participantes comprenderán cómo los juegos refuerzan el aprendizaje colectivo desde nuestra cosmovisión.
Fortalecer /Transformar ¿cómo se pueden fortalecer esos saberes identificados?	Conexión con la naturaleza y los espíritus a través de diseños simbólicos	Taller de pintura tradicional 2 HORAS	La pintura tradicional es una expresión artística que refleja nuestra conexión con la naturaleza y los espíritus del territorio. En este taller, aprenderemos a utilizar tintes naturales para crear diseños simbólicos en el cuerpo o en materiales, comprendiendo el significado espiritual detrás de cada trazo.	Se promoverá el conocimiento sobre la pintura tradicional como una práctica cultural sagrada. Los participantes valorarán esta expresión artística como parte esencial de nuestra identidad espiritual y cultural.
	Búsqueda del equilibrio y la paz interior mediante prácticas ancestrales	Taller de Espiritualidad y armonía 2 HORAS	Este taller nos permitirá reflexionar sobre cómo mantener el equilibrio espiritual en nuestras vidas a través de prácticas ancestrales como los rituales, los cantos sagrados y las ceremonias. Guiados por los jaibaná (líderes espirituales), aprenderemos a armonizar nuestras energías con las del territorio para vivir en paz con nosotros mismos y con la comunidad.	Se fortalecerá la conexión espiritual de los participantes con el territorio y su comunidad. Comprenderán cómo aplicar las prácticas ancestrales para mantener la armonía personal y colectiva en su vida diaria.
Echar a Andar ¿Qué actividades se van a realizar?	Celebración de la vida y conexión con los ancestros a través del movimiento	Taller de danzas tradicionales 2 HORAS	Las danzas tradicionales son una forma sagrada de comunicación con los espíritus del territorio y una celebración de nuestra identidad cultural. En este taller, aprenderemos las danzas propias que reflejan nuestras historias, ceremonias y agradecimientos a la naturaleza, comprendiendo su significado espiritual mientras practicamos sus movimientos.	Se revitalizarán las danzas tradicionales como expresión cultural esencial para nuestra identidad espiritual. Los participantes experimentarán una conexión profunda con sus raíces culturales al practicar estas danzas sagradas
	Intercambio de conocimientos y conexión con las tradiciones	Taller de artesanías tradicionales 2 HORAS	Este taller práctico busca revitalizar las técnicas ancestrales de artesanía local mediante la transmisión intergeneracional de saberes, integrando el uso de materiales tradicionales, simbolismos culturales y procesos creativos comunitarios para fortalecer la identidad y generar alternativas económicas sostenibles.	los participantes habrán aprendido al menos tres técnicas artesanales tradicionales, creado piezas que reflejen los valores culturales de su comunidad, establecido vínculos entre portadores de conocimiento ancestral y nuevas generaciones, y desarrollado propuestas para integrar estos saberes en emprendimientos culturales que fortalezcan tanto la preservación patrimonial como la economía local

REFERENTES PARA EL TRENZADO DE LA PERVIVIENCIA CULTURAL	**ESTRATEGIA (¿Como?)**	**ACTIVIDADES (No. - Duración)**	**PROPOSITO DE LA ACTIVIDAD**	**RESULTADOS ESPERADOS**
Valorar/Cosechar ¿Como se pueden recoger las lecciones	Espacio para reconocer, celebrar y compartir los	Socialización de resultados	La comunidad se reunirá para compartir los logros, aprendizajes y desafíos del proceso. Se presentarán los avances en la producción agrícola, el estado nutricional de NNA y mujeres gestantes, y el fortalecimiento de los saberes tradicionales.	La comunidad habrá reflexionado sobre los resultados alcanzados, reconociendo sus avances y fortaleciendo su compromiso con la soberanía alimentaria y el cuidado de la vida

aprendidas que se obtuvieron?	frutos del trabajo comunitario, tanto en el ámbito material como espiritual, a través de actividades que integran la producción agrícola, la gastronomía tradicional, los rituales de armonización y la reflexión colectiva.	Presentación y muestra de semillas tradicionales y productos agrícolas	Se realizará una exposición de semillas tradicionales y productos agrícolas cultivados en las huertas comunitarias. Los mayores explicarán el significado cultural y espiritual de cada semilla y su importancia para la soberanía alimentaria	La comunidad habrá valorado y reconocido la diversidad de semillas y productos agrícolas propios, fortaleciendo su compromiso con su preservación y cultivo.
		Muestras gastronómicas tradicionales	Las mujeres y hombres de la comunidad prepararán y compartirán platos tradicionales elaborados con alimentos propios y las bebidas sagradas. Este espacio será una celebración de los sabores y saberes ancestrales	a comunidad habrá fortalecido su conexión con la gastronomía tradicional, promoviendo el consumo de alimentos propios y la transmisión de recetas ancestrales.
		Socialización ruta de cuidado propia tradicional	Se presentará la ruta de cuidado propia tradicional, que integra prácticas de medicina ancestral, rituales de armonización y estrategias de autocuidado. Los sabedores y sabedoras compartirán su conocimiento sobre esta ruta y su importancia para el bienestar integral.	La comunidad habrá fortalecido su comprensión y aplicación de la ruta de cuidado propia tradicional, asegurando su continuidad y práctica en la vida cotidiana.
		Estrategia de evaluación de la percepción de la modalidad	A través de diálogos comunitarios y encuestas, se evaluará la percepción de la comunidad sobre el proceso realizado, identificando los aspectos más valorados y las áreas de mejora. Este espacio será guiado por las autoridades tradicionales y los líderes comunitarios.	La comunidad habrá expresado su percepción sobre el proceso, generando insumos para mejorar futuras intervenciones y fortalecer su participación activa.
		Ritual de armonización	se realizará un ritual de armonización guiado por los Jaibaná (sabedores espirituales). Este ritual incluirá cantos, danzas y ofrendas a la madre tierra, agradeciendo por los frutos cosechados y pidiendo bendiciones para el futuro.	La comunidad habrá fortalecido su conexión espiritual con el territorio y los Jaibaná, cerrando el proceso en armonía y con gratitud por los logros alcanzados

El desarrollo de las actividades de condensa en la siguiente tabla:

CAMINOS DE PENSAMIENTO Tras las huellas de nuestros ancestros, sembramos vida, tejemos memoria y caminamos hacia el buen vivir					
RUTA DE ATENCIÓN			**CAMPO DE COMPRENSIÓN**		
MES	**MOMENTO**		**GOBIERNO Y TERRITORIO JUSTICIA PROPIA Y COMUNITARIA** **Encuentro Comunitario**	**CUIDADO: SALUD, ARMONIZACIÓN Y EQUILIBRIO SUSTENTABILIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA** **Encuentro comunitario**	**EDUCACIÓN PERTINENTE** ARTE Y MEMORIA **Encuentro comunitario**
MES 1	**DARSE CUENTA**	**Encuentro 1**	- Territorio y derechos indígenas - Cirulo de la palabra sobre Ley de origen	- Armonización espiritual del territorio y la comunidad - Análisis alimenticio - Identificación de alimentos y productos propios	- Caminos de regreso a la palabra: fortalecimiento de la oralidad - Formas de cultura y arte propio
MES 2	**RECUPERAR**	**Encuentro 1**	- Caminos ancestrales y lugares sagrados - Justicia propia: escucha y conciliación	- Formas de cuidado propio y tradicional - Siembra, cuidado y cosecha	- Caminos de regreso a la palabra: fortalecimiento de la oralidad - Taller de cantos tradicionales
		Encuentro 2	- Auto gobernanza y autonomía - La guardia indígena	- Medicina tradicional propia- Construcción del plato saludable	- Prevención de las violencias en la escuela - Taller de Juegos tradicionales
MES 3	**FORTALECER**	**Encuentro 1**	- Identificación del territorio propio - Resolución de Conflictos	- Primeros auxilios psicológicos - Feria de alimentos tradicionales	- Diseño de ruta de cuidado propio - Taller de pintura tradicional
		Encuentro 2	- Protección del Territorio - Diseño de la ruta de justicia propia	- Prácticas saludables y propias de cuidado - Huertas, chagras y corrales	- Cosmovisión y educación propia - Taller de Espiritualidad y armonía
MES 4	**ECHAR A ANDAR**	**Encuentro 1**	- Territorio y buen vivir - Taller de guardia joven	- Taller de plantas espirituales y de sanación - Creación de los bancos de semillas	- Prevención de las violencias de género - Taller de danzas tradicionales
		Encuentro 2	- Adecuación de espacios de pensamiento - Normativa y jurisdicciones especiales	- Armonización espiritual del territorio y la comunidad de cierre - Intercambio de semillas	- El violentómetro y la Curación - Taller de artesanías tradicionales
MES 5	**VALORAR/ COSECHAR**	- Socialización de resultados - Presentación y muestra de semillas tradicionales y productos agrícolas - Muestras gastronómicas tradicionales - Socialización ruta de cuidado propia tradicional - Estrategia de evaluación de la percepción de la modalidad			

10. Talento Humano: Relacionar en este punto el talento humano que se requiere para poder llevar a cabo la implementación de la propuesta, teniendo en cuenta lo descrito en Guía operativa del servicio Tejiendo Interculturalidad.

Trenzado para la pervivencia cultural (Darse cuenta - Recuperar - Fortalecer - Echar a andar - Valorar)	Descripción	CANTIDAD	MESES
Justicia propia	Profesional psicosocial	1	5
	sabedor	1	5
Gobierno y territorio	Profesional en ciencias humanas y sociales	1	5
	sabedor	1	5
Sustentabilidad y Soberanía Alimentaria	Sabedor	1	5
Cuidado: Salud, Armonización y Equilibrio	Técnico en enfermería	1	5
Cuidado: Salud, Armonización y Equilibrio (Nutrición)	Sabedor	1	5
Educación pertinente	sabedor	1	5
Cultura, Arte y Memoria	Dinamizador	1	5
Sistematizador	Profesional en ciencias sociales	1	5

11. Alimentación y Nutrición:

La vigilancia comunitaria nutricional y la educación en salud alimentaria en el Resguardo Suratena se fundamentan en un enfocará en un ejercicio intercultural que integre el conocimiento ancestral de la comunidad con las orientaciones establecidas en la Guía Operativa. Este proceso busca fortalecer la protección integral de niñas, niños, adolescentes y mujeres gestantes, garantizando su derecho a una alimentación adecuada y el reconocimiento de la diversidad cultural en las prácticas de salud y nutrición.

- **Formas de Vigilancia Comunitaria Nutricional**

La vigilancia nutricional se implementará mediante estrategias participativas que involucran a las familias, las autoridades tradicionales, sabedores y promotores comunitarios de salud, asegurando que el monitoreo de la nutrición se realice desde la cosmovisión del pueblo:

- **Visitas domiciliarias y encuentros comunitarios:** para evaluar las condiciones nutricionales de las niñas niños y mujeres gestantes. Se combinarán métodos biomédicos con la observación y valoración tradicional de signos de salud, incluyendo energía vital, desarrollo físico y equilibrio espiritual.
- **Sistemas de alerta temprana comunitarios:** Se establecerán mecanismos de monitoreo basados en indicadores propios de la comunidad:
 - Crecimiento y desarrollo infantil según patrones tradicionales

- La fortaleza y vitalidad de las gestantes Acceso a alimentos de origen propio.

- **Acompañamiento de la Guardia Indígena y liderazgos comunitarios:** La Guardia Indígena desempeñará un papel clave en la movilización y protección de los espacios de salud alimentaria, facilitando el acceso de las familias a los encuentros de vigilancia nutricional.
- **Recorridos territoriales para el mapeo de alimentos propios:** Se identificarán los alimentos tradicionales disponibles en las chagras y huertas comunitarias, promoviendo el acceso a fuentes de alimentación seguras y nutritivas dentro del territorio.

- **Incorporación de la Educación en Salud Alimentaria**

La educación en salud alimentaria se desarrollará a través del diálogo de saberes y metodologías participativas que fomenten la transmisión intergeneracional del conocimiento. Se integrarán prácticas ancestrales con estrategias comunitarias que fortalezcan la autonomía alimentaria y la apropiación del derecho a la salud nutricional.

- **Encuentros con sabedores y parteras:** Las mujeres mayores y parteras compartirán sus conocimientos sobre alimentación tradicional para el bienestar de las gestantes y la crianza de niñas y niños, destacando el valor de los alimentos propios como fuente de energía y equilibrio.
- **Talleres de cocina comunitaria:** Se fomentará la preparación de platos saludables con ingredientes locales, fortaleciendo la soberanía alimentaria y asegurando la diversidad nutricional en la dieta de las familias.
- **Recorridos de reconocimiento territorial:** A través de mapas parlantes y caminatas guiadas por mayores, se identificarán espacios sagrados, fuentes de alimentos y prácticas de recolección, fortaleciendo el vínculo entre alimentación, territorio y bienestar.
- **Jornadas de armonización y equilibrio:** Se realizarán rituales de agradecimiento a la Madre Tierra por los alimentos, reforzando el consumo consciente y el respeto por la naturaleza como proveedora de vida.

- **Formación para niñas, niños y adolescentes:** Se desarrollarán actividades lúdicas sobre la importancia de una alimentación saludable y el valor de los alimentos propios, utilizando cuentos, cantos y prácticas de cultivo como herramientas pedagógicas.

- **Garantía de Derechos y Protección Integral:**

Este proceso busca asegurar el derecho a una alimentación adecuada y la salud nutricional de la comunidad, promoviendo la autosuficiencia alimentaria y el fortalecimiento de la identidad cultural. La combinación del conocimiento ancestral y la estrategia técnica permitirá consolidar un modelo de vigilancia nutricional respetuoso de los usos y costumbres del Resguardo Suratena, contribuyendo a la protección integral de su población y la pervivencia de su cultura.

12. Presupuesto:

Concepto o Componente de Inversión	Descripción (describa brevemente el gasto)	Valor Total
TALENTO HUMANO BASE	Profesional en ciencias humanas y sociales para el desarrollo de encuentros de Gobierno y Territorio	$ 158.900.000
	Apoyo para la movilidad del profesional en ciencias humanas y sociales para el desarrollo de encuentros de Gobierno y Territorio	
	Sabedor - mayor/líder indígena para desarrollo de encuentros de Gobierno y Territorio	
	Profesional psicosocial para desarrollo de encuentros de Justicia Propia y comunitaria	
	Apoyo para la movilidad del profesional psicosocial para desarrollo de encuentros de Justicia Propia y comunitaria	
	Sabedor - mayor/líder de la guardia indígena para desarrollo de encuentros de Justicia Propia y comunitaria	
	Sabedor en transmisión de conocimientos y educación propia para desarrollo de encuentros de Educación Pertinente	
	Sabedor/Técnico en procesos productivos propios para desarrollo de encuentros de Sustentabilidad y Soberanía alimentaria	
	Tecnico en ciencias de la salud para desarrollo de encuentros de Cuidado: Salud, Armonia y Equilibrio en el componente nutricional	
	sabedor jaibana conocedor de las formas de salud propia para desarrollo de encuentros de Cuidado: Salud, Armonia y Equilibrio	
	Dinamizador para el acompañamiento al desarrollo de los encuentros y actividades del proyecto con conocimientos de cultura propia	
	Sistematizador - Profesional ciencias sociales y/o humanas	
	Apoyo para la movilidad del profesional Profesional psicosocial para desarrollo de encuentros de Justicia Propia y comunitaria	
GOBIERNO Y TERRITORIO	Ollas comunitarias para encuentro poblacional	$ 1.800.000
JUSTICIA PROPIA Y COMUNITARIA	Ollas comunitarias para encuentros comunitarios	$ 3.600.000
	Ollas comunitarias para encuentro poblacional	$ 12.845.000

CUIDADO:SALUD, ARMONIA Y EQUILIBRIO	Semilla de ruda sobre de 1 gramo	
	Semilla de Lengua de Suegra sobre de 1 gramo	
	Semilla de bore sobre de 1 gramo	
	Semilla de Jagua	
	Apoyo para la realización de armonizaciones espirituales del territorio y la comunidad	
EDUCACIÓN PERTINENTE	Ollas comunitarias para encuentros comunitarios	**$ 14.669.750**
	Cinta adhesiva para enmascarar 12mm x 40m	
	Pegante liquido	
	Cartulina de 150 A 165 G/M2 70 X 100CM	
	Lapiceros de tinta liquida para escribir de trazo fino y preciso, de colores negro, azul y rojo.	
	Papel periódico x pliego	
	Resma de pape, Papel bond de 75gr. El material debe cumplir con la NTC 4436:1998 y la NTC 5397. Resmas de 500 hojas tamaño carta	
	Resma de pape, Papel bond de 75gr. El material debe cumplir con la NTC 4436:1998 y la NTC 5397. Resmas de 500 hojas tamaño oficio	
	Lana burda	
	Temperas de 25 – 40 gramos no toxica	
	Caja de Lápices Grafito Mirado. Lápiz de madera. Mina de grafito HB No. 2.	
	Tajalápiz, Cuchilla de acero templado con excelente filo de corte. Tajalápiz con depósito que evita la suciedad. Excelente facilidad al afilar	
	Lápices de Colores Madera reforestada/madera libre de material de resina sintética/Bass Wood. Longitud mínima de 175 – 183 mm y diámetro mínimo 2,9 – 5,5mm. Forma redonda, triangular o hexagonal	
	Cuaderno pasta dura, cosido de 50 hojas cuadriculado	
	Marcadores Permanente colores surtidos de punta gruesa	
SUSTENTABILIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARÍA	Ollas comunitarias para encuentros comunitarios	**$ 72.449.850**
	Semilla de tomate sobre de 5 gramos	
	Semilla de Cebolla larga sobre de 1 gramo	
	Semilla de Ahuyama sobre de 5 gramo	
	Semilla de Albahaca sobre de 5 gramos	
	frutal de naranja	
	bebederos	
	comederos	
	Pala	
	Machete	
	Semilla de maiz	
	Semilla de frijol	
	cuido prepostura	
	Pollo de engorde	
	gallina ponedora	
ARTE Y MEMORIA	Ollas comunitarias para encuentro poblacional	**$ 56.585.400**
	Chaquira	
	hilo aptan	
	aguja mostacillera	
	Dacron	
	aguja costura	
	hilo costura	
	Telar pequeño	
	Sistematización	
	Materiales adecuación de espacios de pensamiento	
	Mano de obra comunitario	
GASTOS ADMINISTRATIVOS 8%	Oficina	**$ 34.500.000**
	Servicios públicos	
	Computador	

	Contador	
	Carnet	
	Pendón	
	financieros	
	Material de consumo oficina	

13. Plan de Trabajo Participativo Inicial: Este debe diligenciarse en el anexo 5 – Formato x: *Plan de Trabajo Participativo – Tejiendo Interculturalidad,* describiendo el plan de trabajo para la implementación de la propuesta, de manera secuencial y lógica con las actividades específicas relacionadas en la propuesta para cada Trenzado de la Pervivencia Cultural y cada hilo según lo descrito en Guía Operativa del Servicio Tejiendo Interculturalidad. En la descripción de las actividades debe quedar clara la participación de las niñas, niños y adolescentes bien sea en encuentros de pares, familiares o comunitarios.

14. Documentos de referencia: Escribir los nombres de los documentos consultados para la construcción de la propuesta, es de gran importancia relacionar aquellos con los que cuenta la comunidad tales como: Planes de Vida, Planes Integrales de Salvaguarda, Planes Especiales de Salvaguardia, Planes de Etnodesarrollo, Planes del Buen Camino, entre otros.

- Plan de Salvaguarda Embera Chamí de Risaralda. 2012
- Departamento Administrativo de Estadística Nacional DANE. Necesidades Básicas Insatisfechas -NBI-. Necesidades Básicas Insatisfechas - NBI, por total, cabecera y resto, según departamento y nacional a 31 de diciembre. Actualizado 30 junio 2011. [En línea] [Citado el: 06 de 10 de 2012.] http://www.dane.gov.co/censo/files/resultados/NBI_total_cab_resto_mpio_nal_30jun11.xls